



Ministerio del Medio Ambiente desplegó actividades en todo el país por el Día Internacional de los Humedales

Posted on Febrero 3, 2026

En el marco del Día Internacional de los Humedales, conmemorado cada 2 de febrero, el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) impulsó una serie de iniciativas a nivel nacional con el objetivo de destacar la relevancia ambiental, social y cultural de estos ecosistemas, fundamentales para el equilibrio ecológico y el bienestar de las comunidades.

La efeméride, instaurada por la Convención Ramsar, busca generar conciencia sobre el rol clave que cumplen los humedales como reguladores naturales del ciclo del agua, refugio de biodiversidad, protección frente a eventos climáticos extremos y aliados estratégicos en la adaptación y mitigación del cambio climático. En Chile, estos ecosistemas se presentan en una amplia variedad de formas, que incluyen salares altoandinos, bofedales, turberas, marismas, humedales costeros, riberas y humedales urbanos, muchos de ellos esenciales para los territorios donde se emplazan.

Como parte de esta conmemoración, el Departamento de Ecosistemas Acuáticos del MMA presentó

oficialmente el sitio web ecosistemasacuaticos.mma.gob.cl, una plataforma que busca acercar a la ciudadanía el trabajo que se desarrolla en el ámbito hídrico. El portal reúne información sobre protección y gestión de humedales, conservación de ecosistemas acuáticos, normas de calidad ambiental y planes de prevención y descontaminación en cuerpos de agua.

Paralelamente, el Ministerio, junto a sus Secretarías Regionales Ministeriales, municipios, organizaciones sociales, comunidades locales y establecimientos educacionales, convocó a la ciudadanía a sumarse a diversas actividades desarrolladas en distintas regiones del país. Estas iniciativas estuvieron orientadas a fortalecer el conocimiento, el cuidado y la valoración de los humedales como parte del patrimonio natural.

Las acciones incluyeron instancias de educación ambiental, recorridos interpretativos, jornadas de limpieza, talleres participativos, conversatorios y actividades comunitarias, adaptadas a las particularidades de cada territorio y a públicos diversos.

Desde el ámbito normativo, se recordó que desde 2020 Chile cuenta con la Ley de Humedales Urbanos (21.202), la cual protege estos ecosistemas dentro de las ciudades. A la fecha, el país registra 147 humedales urbanos declarados, de los cuales 72 fueron reconocidos durante la actual administración, lo que representa más de 11 mil hectáreas bajo protección.

Actividades regionales

En la Región de Los Ríos, la conmemoración incluyó la Feria “Ciudad Humedal”, con participación de organizaciones ciudadanas y servicios públicos, además de un punto de prensa para difundir la programación de la Semana de los Humedales en Valdivia, ciudad reconocida en 2025 por la Convención Ramsar.

En la Región Metropolitana, autoridades nacionales, regionales y locales se reunieron en el Humedal Urbano Río Mapocho El Monte-Talagante, donde se relevó el rol estratégico de estos ecosistemas en la adaptación climática, la conservación de la biodiversidad y la mejora de la calidad de vida en contextos urbanos.

Por su parte, en la Región de O’Higgins se realizó un monitoreo biológico en el Estero Antivero, en San Fernando, mientras que en Valparaíso se llevó a cabo una fiscalización en el humedal de Mantagua, con énfasis en el llamado a respetar las normas de uso y evitar prácticas que dañen estos espacios naturales.

En la Región de Los Lagos, las actividades se desarrollaron en el Parque Ebel, humedal urbano declarado en 2023, donde además se concretó la conformación del Comité Regional de Humedales, instancia orientada a fortalecer la coordinación interinstitucional para su protección.

La Región de La Araucanía difundió un registro audiovisual sobre los ecosistemas estuarinos de su costa, destacando la pasarela mirador Tren Treng, mientras que en Magallanes se realizó una visita al Sendero de los Sentidos en el Parque y Humedal Urbano María Behety, con participación de equipos municipales y organizaciones locales.

Finalmente, la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, subrayó la importancia de cuidar los humedales en un contexto marcado por incendios forestales e inundaciones recientes, destacando su capacidad para regular el agua y actuar como barreras naturales ante eventos extremos. Asimismo, enfatizó que estos ecosistemas no solo albergan biodiversidad, sino también historia, saberes y formas de vida que constituyen un patrimonio clave para enfrentar el cambio climático y fortalecer la calidad de vida de las comunidades.

El Maipo